

Dato del Día

Más de 250 representantes de organizaciones sociales del Eje Cafetero y Antioquia están reunidos en el foro regional de paz que termina hoy en Rionegro, Antioquia.



PRESIDENTE SANTOS EXIGIÓ LIBERAR A CAUTIVOS



El jefe de Estado anunció públicamente la posibilidad de establecer un proceso de paz con esa guerrilla, pero dijo que está sujeto a la voluntad de los insurgentes.

Juan Santa Cruz jsantacruz@elperiodico.com

Durante su participación en la Cátedra Colombia, un foro realizado ayer en las instalaciones del Teatro Patria, en el Cantón Norte de Bogotá, y frente a la cúpula de las Fuerzas Armadas, el presidente de la República, Juan Manuel Santos realizó varios anuncios, entre ellos, la disposición del Gobierno a sumar al Ejército de Liberación Nacional a los diálogos de paz, siempre y cuando esa guerrilla libere a todas las personas que mantiene cautivas.

Frente a los integrantes de la Escuela Superior de Guerra, Santos ratificó las intenciones del Gobierno. "Si el Eln decide entrar al proceso, y para que decidamos si entra, deben liberar al ciudadano canadiense", sentenció el presidente Santos en referencia al ingeniero Jernoc Wobert, quien se encuentra en poder del Eln desde el 18 de enero último.

Santos conminó al Eln a liberar a todos los secuestrados en su poder. Se debe recordar que ese grupo armado ilegal, a través de un comunicado, condicionó la libertad de Wobert a una gestión del Gobierno para que la compañía minera para la que trabaja el canadiense devuelva los títulos mineros que tiene en el Magdalena Medio.

En otro aparte de su intervención, el Jefe de Estado, garantizó que el proceso de paz no va a significar un retroceso para las Fuerzas Armadas ni en tamaño o presupuesto. "En La Habana no se negociará nada que tenga que ver con el futuro de las Fuerzas Militares", sostuvo el Presidente y dijo que si, en desarrollo de la aplicación de la justicia transicional, se otorgan beneficios jurídicos a los miembros de las Farc, también se concederán tales beneficios a los integrantes de las Fuerzas Militares.

Santos aprovechó el encuentro con las fuerzas castrenses para felicitar al Ejército por la baja de Leonidas Zambrano Cardozo, alias 'Caliche', quien fungía como primero al mando de la columna Jacobo Arenas, de las Farc.

El Presidente reveló que en lo corrido de 2013 han sido neutralizados 1.280 miembros de las Farc Ingrid, el regreso



Ingrid Betancur habló de volver al país y a la política. "Hay cosas que lo llaman a uno por más que tenga otros planes, el amor es eso y el que siento por Colombia es inmenso", dijo.

Paraguay pide pista

El vicecanciller paraguayo, Antonio Rivas, anunció que su país solicitó el ingreso como observador a la Alianza del Pacífico. Paraguay busca orientar su política exterior más allá del Mercosur.

FISCAL MONTREALEGRE Y PROCURADOR ORDÓÑEZ REEDITAN DISPUTA POR CONDENAS A LAS FARC

Posiciones jurídicas antagónicas

Durante la instalación del foro 'Dilemas jurídicos del proceso de paz', en la Universidad Externado de Colombia, dentro del debate sobre el Marco Jurídico para la paz, el presidente del Senado, Roy Barreras Montealegre, negó que vayan a ser incluidas dentro de esas normatividad las ejecuciones extrajudiciales , mejor conocidas como 'falsos positivos'.

"Este Marco no se aplicará para los falsos positivos", afirmó Roy respecto del Marco Legal, de quien el presidente del Senado fuera su ponente y principal impulsor.

El Marco Legal para la Paz prevé beneficios jurídicos para aquellas personas que se desmovilicen de los grupos ilegales y también un sistema de seguimiento a aquellos casos en los que miembros de las Fuerzas Armadas se encuentren incursos en delitos cometidos dentro del marco del conflicto.

Además de la presencia de Barreras, panelista en el foro de la universidad bogotana en el apartado correspondiente al análisis del Marco Legal para la Paz, participaron también el fiscal general, Eduardo Montealegre, el procurador general, Alejandro Ordóñez y el ministro de Defensa, Juan Carlos Pinzón.

Por su parte, el Procurador General,

defendió su postura crítica al marco legal, aduciendo que es un instrumento que beneficia a los victimarios y sacrifica a las víctimas, un generador de impunidad al que calificó como "caricatura".

En la visión de Ordóñez, el estado debe investigar todos los crímenes cometidos y no solo aquellos que resultan sistemáticos. Debe recordarse que el Procurador ha protagonizado una dura polémica con el fiscal general, Eduardo Montealegre, en torno a su visión sobre este punto, ya

que Montealegre defiende un sistema de investigación más amplio, que sirva para dinamizar los procesos de investigación, juzgamiento y penas.

Se debe recordar la dura polémica que mantuvieron ambos funcionarios días atrás, a raíz de las declaraciones del fiscal Montealegre sobre el hecho de que no existen condenas por delitos de lesa humanidad entre los miembros del secretariado de las Farc, hecho que facilitaría su eventual participación en política.



Montealegre y Ordóñez están enfrentados en el terreno jurídico por la aplicación del Marco legal para la paz. La disputa continuó ayer, en un foro en el Externado de Colombia.

Dejación de las armas



Durante un foro de paz, Antonio Navarro Wolff dijo que el abandono de las armas por parte de todos los grupos ilegales, "propiciaría un cambio histórico y el principio de la transformación del país".

Ejemplo de El Salvador

"El problema agrario es el núcleo de la propuesta (de paz) de las Farc, porque ellos, surgieron gracias a ese tipo de problemática", dijo Jaime Fajardo Landaeta, negociador del proceso de paz en El Salvador.